ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, se presenta el presente estudio. La metodología utilizada se ajusta a las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, "Guía para la elaboración de estudios del sector" y "Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación".

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE, DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, A EJECUTAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MUEBLES, ENSERES Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA.**"**.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
SECTOR ECONÓMICO.

Clasificación económica

Los sectores económicos generalmente se agrupan en tres categorías:

-Sector Primario: Esta categoría engloba la agricultura, la pesca, la minería y la explotación de recursos naturales. Representa una parte significativa de la economía colombiana, generando empleo en gran medida en áreas rurales.

-Sector Secundario: Comprende la industria manufacturera, la construcción y la producción de energía. La industria manufacturera destaca como el subsector más relevante, desglosándose en segmentos como alimentos, productos textiles, químicos, maquinaria y equipo.
-Sector Terciario: También conocido como el sector de servicios, abarca actividades como el comercio, el transporte, el hotelería y el turismo, la banca, los servicios financieros, la salud y la educación, entre otros. Este sector ostenta la mayor magnitud en la economía colombiana y emplea a la mayoría de la fuerza laboral del país.

El sector relativo al objeto del presente proceso de contratación es el sector servicios, actividad económica comercio de elementos para dotación oficinas.
-COMPETENCIA DIFERENCIADA: Las marcas se diferencian por precio, calidad, características específicas, publicidad y marketing.
-AGENTES QUE COMPONEN EL MERCADO: (I) Fabricantes: Empresas que producen los productos (II) Distribuidores: Mayoristas y minoristas que venden los productos a los consumidores finales. (III) Consumidores: Personas que compran y utilizan los productos. (IV) Gobierno: Regula la producción, distribución y venta de productos.
- CANALES DE DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS: Son los medios mediante los cuales los bienes tecnológicos y mobiliarios llegan desde el fabricante o distribuidor hasta el consumidor final.
-Venta directa: El fabricante vende directamente al consumidor final a través de tiendas propias, sitios web de comercio electrónico o telemarketing.
-Mayoristas: Los mayoristas compran grandes cantidades de productos al fabricante y los revenden a minoristas o grandes consumidores
-

Minoristas: Los minoristas venden los productos al consumidor final en tiendas físicas o en línea.
-Intermediarios: Empresas que mediante la subcontratación ejecutan contratos en el sector público o privado.

Acuerdos comerciales

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales en vigor suscritos por el Estado colombiano. Estos pactos establecen derechos y obligaciones específicos en el ámbito de compras públicas, donde se garantiza, al menos, el compromiso de trato nacional para los proponentes, así como para bienes y servicios de origen extranjero. Según las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente, el proceso actual se encuentra respaldado por las disposiciones del acuerdo Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina (CAN).
Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

Gremios y asociaciones que componente el sector:
-Federación Nacional De Comerciantes
-Asociación Nacional De Empresarios De Colombia
-Asociación Nacional De Comercio Exterior
-Asociación Colombiana De Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas
-Confederación Colombiana De Cámaras De Comercio
Contexto económico
En esta sección, se lleva a cabo un análisis exhaustivo del contexto económico actual del país, destacando su papel esencial como componente crucial en el proceso de toma de decisiones dentro de la entidad municipal. Este análisis no solo permite a la entidad anticipar posibles escenarios, sino también adaptarse de manera proactiva a las variaciones sustanciales que puedan surgir durante el desarrollo de los procesos contractuales.
-Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.
En Colombia en los últimos años la economía ha estado en fases de expansión y contracción , en el año 2020 fue testigo de una contracción económica, al igual que muchos otros países, debido a la pandemia de COVID-19. Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus impactaron negativamente en diversos

sectores, como el turismo, la hostelería y el comercio, resultando en una cifra negativa para el PIB (-7.2%). En 2021, el país experimentó una breve recuperación a medida que se implementaban medidas para mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en la vacunación contra el COVID-19, registrando un crecimiento económico del 10,8%. En el año 2022 el país mostró cifras de estabilización económica, con un reporte de crecimiento del 7.3%. sectores como el comercio, las industrias manufactureras (especialmente en el ámbito textil) y las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron a este resultado.

En el año 2023 según cifras reportadas por el Dane . La economía presento signos de desaceleración respecto al año 2022 , de acuerdo al informe preliminar el PIB presento una variación del 0,6% las actividades que presentaron decrecimiento fueron construcción -4,2% , industrias manufacturera -3,5% , Comercio al por mayor y al por menor -2,8. y las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual)

En el año 2024 se registró un crecimiento 1,7% respecto al año 2023p ; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades que presentaron decrecimiento fueron , Información y comunicaciones -0,8% , Industrias manufactureras -2,7% , Explotación de minas y canteras -5,2%.

Durante el primer semestre de 2025, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento de 2,4% frente al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por el dinamismo de sectores clave de la economía. Entre ellos se destacan el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el transporte, el almacenamiento y los servicios de alojamiento y comida, que crecieron 4,8% y aportaron un punto porcentual a la variación anual. También sobresalió el sector agropecuario, con un incremento de 5,3% que contribuyó con 0,5 puntos porcentuales, al igual que las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y de servicios de los hogares, que tuvieron un notable crecimiento de 11,4% con igual aporte a la variación. En términos trimestrales, ajustados por efecto estacional y calendario, el PIB presentó una variación de 0,5%, destacándose los avances en información y comunicaciones (2,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%) e industrias manufactureras (1,0%).

Para el año 2025, el Banco Mundial proyecta un crecimiento económico de 3% para Colombia y El Banco de la República proyectó un crecimiento económico de 2,9%, resultado que dependerá de la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación.

Tabla: Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción Tasas de crecimiento (%) anual en volumen1 por actividad económica 2023p - 2024pr año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)	
	2023ᵖ - 2022	2024ᵖʳ - 2023ᵖ
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1
Administración pública, defensa, educación y salud[2]	5,0	4,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[3]	10,5	8,1
Comercio al por mayor y al por menor[4]	-3,6	1,4
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[5]	2,2	1,9
Construcción	-3,1	1,9
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[6]	2,0	0,1
Información y comunicaciones	1,8	-0,8
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2
Valor agregado bruto	**1,1**	**1,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**-2,5**	**1,1**
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,7**

Fuente: DANE, PIB

-Tendencia precios del mercado: La globalización y la libre competencia han impulsado una gran diversificación en la oferta de productos, generando mercados altamente competitivos. En el sector de comercialización de mobiliario y equipos tecnológicos, los precios pueden variar de acuerdo con factores como especificaciones técnicas, marca, capacidad tecnológica, costos de importación, transporte y disponibilidad del mercado.

Para estimar una referencia del incremento de los productos se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), variación del salario mínimo y variación del ipp , indicadores que reflejan las tendencias de los precios:

-Variación salario mínimo legal vigente: Para el año 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en un valor total de $2.000.000 COP, suma que el Gobierno Nacional denominó salario vital. Este valor representa un incremento aproximado del 23 % frente al año anterior y rige a partir del 1 de enero de 2026.

El salario mínimo para dicha vigencia se compone de un salario base de $1.750.905 COP y un auxilio de transporte de

$249.095 COP, elementos que inciden directamente en la estructura de costos de los servicios intensivos en mano de obra y, en consecuencia, en la variación de los precios del mercado.

-Índice de precios del consumidor IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida , según cifras reportadas ; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor , El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y distribución y el aumentos en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla : Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	5,62 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	13,12 %	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	9,28 %	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	5,20 %	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	5,10 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas , transporte, servicios públicos

Fuente:Dane

Tabla : Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	13,5 %	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	10,2 %	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	8,7 %	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	6,3 %	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	-2,63 %	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente:Dane

ASPECTO TECNICO.

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte de la alcaldía del municipio, el cual contiene con exactitud la descripción de cada uno de los bienes y servicios requeridos por la entidad.

ASPECTO REGULATORIO.

Las normas incluidas en el proceso de contratación se encuentran definidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y son los referentes al Estatuto de Contratación vigente: Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, reglamentada en el decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN HISTÓRICA.

En el estudio de la demanda se realiza una búsqueda en el portal único de contratación –SECOP, procesos contractuales relacionados al objeto contratar a fin de analizar si; ¿La Entidad Estatal requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional? , ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?; ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?; ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores? ¿Tipo de remuneración recomendada?”.

Muestra de procesos de contratación relacionadas al objeto a contratar

ESTUDIO DE LA OFERTA.

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuantía
SUMINISTRO DE EQUIPOS, MOBILIARIO, MATERIALES E INSUMOS PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE MURINDÓ ANTIOQUIA - "EICE-EDURM"	Régimen Especial	Convocado	EDUR	Antioquia: Murindó	$31,733,000
SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CORPORATIVO Y TECNOLÓGICO QUE INCLUYE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS DE IMPRESIÓN Y UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA COMISARÍA DE FAMILIA	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	Alcaldía Municipal de San Martín, Cesar	Cesar: San Martín	$49,000,000

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuantía
SUMINISTRO DE PAPELERÍA, IMPLEMENTOS DE OFICINA, MOBILIARIO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ASEO, ASÍ COMO DEMÁS MATERIALES REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ, VIGENCIA 2026	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	Alcaldía Municipal de Briceño Boyacá	Boyacá: Briceño	$39,846,812

PROVEEDORES MERCADO NACIONAL

La oferta de empresas a nivel nacional está compuesta por personas jurídicas o naturales extrajeras y/o nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos planteados por los entes territoriales. De acuerdo al portal compite 360 a nivel nacional operan 1.043.320 empresas activas.

Ilustración: Empresas activas a nivel nacional



Fuente: compite 360

Tabla: Relación de empresas que han suscrito contratos relacionados al objeto a contratar

SISCOM SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
PEDRO FELIPE RANGEL RODRIGUEZ
LIBRERÍA Y PAPELERIA ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S
LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ

IVAN GOMEZ AMAYA
CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA
DISGLOBAL S.A.S
JUAN ALBERTO CHAPARRO MUÑOZ
WILLIAM JAVIER PELAYO MUÑOZ
VIVIANA GIL PATIÑO BUENO ONARDO
SUMINISTROSARTE SAS
MARÍN GALLO CHRISTIAN LE
LUIS IGNACIO BALAGUERA
VIVIANA GIL PATIÑO BUENO
GLADYS MARIA BACCA CASTILLA
TIENDA RICOH BUENO
GENNY PAOLA LEAL ROA BUENO
CESAR DARIO ORDOÑEZ TORRES
MARIN GALLO CHRISTIAN LEIONARDO
GENNY PAOLA LEAL ROA
BAUTISTA CACERES HECTOR RAUL
GLADYS MARIA BACCA CASTILLA
SUMINISTROSARTE SAS
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS

PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO

Teniendo en cuenta lo establecido el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato , para lo cual , se llevó a cabo un proceso de identificación de aquellas MIPYMES que podrían ser proveedoras potenciales, ya sea de forma directa o indirecta. El objetivo fue definir reglas que fomenten y faciliten su participación en dicho proceso. Para llevar a cabo esta tarea, se consultó la base de datos proporcionada por COMPITE 360, una fuente de información empresarial de Colombia. Esta base de datos permite identificar el número de empresas que operan en el país, su ubicación y su clasificación económica.



Tabla: Muestra de empresas

CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR

El objeto a contratar comprende actividades realizadas por empresas dedicadas a le venta de elementos de papelería y cafetería, mercado que opera en una economía de libre competencia, gobernado por las leyes de la oferta y la demanda, donde vendedores y compradores actúan con libertad dentro del marco regulatorio, pero supervisados por organismos públicos.

Entre los canales de distribución destacables en el comercio está la venta a través del importador/distribuidor; venta a través de tiendas y pequeños almacenes, venta a través de grandes superficies o franquicias, venta online; venta directa y venta mediante intermediarios los cuales se dedican a la comercialización de todo tipo de productos.

Para el presente proceso contractual podrán presentarse personas naturales o jurídicas siempre y cuando cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria pública.

INDICADORES FINANCIEROS

El artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1860, numeral 2, contempla la posibilidad de poder exigir capacidad financiera para procesos estructurados mediante la modalidad de mínima cuantía; para el presente proceso contractual no se solicitará indicadores financieros, teniendo en cuanta que la forma de pago se realizará en un solo pago contra entrega del servicio.

ANÁLISIS PARA ESTABLECER CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA MIPYMES

Los pequeños emprendimientos se enfrentan a diversos retos para generar rendimientos en sus negocios ; para operar en el sector público las empresas deben cumplir con ciertos criterios habilitantes determinados por las entidades estatales , los cuales buscan garantizar la correcta ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.18 decreto 1860 de 2021 criterios diferenciales para mipyme , las entidades públicas deben establecer criterios que faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos en aspectos:
Tiempo de experiencia.
Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
Índices de capacidad financiera.
Índices de capacidad organizacional.
Valor de la garantía de seriedad de la oferta.
En Colombia, de las 1.013.551 empresas que operan en el país, únicamente 2.896 son consideradas de tamaño grande, mientras que el resto corresponde a empresas micro, medianas y pequeñas, las cuales desempeñan un papel crucial como el motor principal de la economía. Sin embargo, su acceso al mercado de compras públicas se ve obstaculizado por diversos factores, entre los que se destacan el considerable tamaño de los contratos licitados y la imposición de criterios de selección desproporcionados.
Tras llevar a cabo un análisis histórico de los requisitos habilitantes establecidos por diversas entidades en el pasado, se sugiere a la entidad competente considerar la flexibilización de los criterios de experiencia. Este ajuste permitiría una mayor participación de empresas que, hasta el momento, han enfrentado dificultades para cerrar negocios de gran envergadura en el marco del presente proceso contractual.
La flexibilización de los criterios de experiencia no solo fomentaría la inclusión de un mayor número de empresas, sino que también contribuiría a nivelar el terreno de juego, brindando oportunidades a negocios más pequeños y promoviendo la diversidad en la participación de proveedores en las compras públicas. Esta medida no solo beneficiaría a las empresas emergentes, sino que también podría traducirse en una mayor eficiencia y competitividad en el mercado.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021 , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, NO se recomienda establecer como obligación la ejecución en un portaje de ejecución bienes o servicios que componen el presupuesto, por parte de la población en pobreza extrema, teniendo en cuenta el alcance del contrato en el que involucra únicamente la compra de bienes.

TIENDA VIRTUAL: Una vez revisados los instrumentos de agregación de demanda y acuerdos marco vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se evidencia un instrumento aplicable que satisfaga integralmente la necesidad objeto del presente proceso contractual.

ESTUDIO DE MERCADOS

PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario, el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales. En el contrato a precio unitarios se incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato y no se reconocerá mayores cantidades u servicios adicionales.
Formula Presupuesto Estimado = Costo del bien + gastos administrativos + gravámenes + margen de utilidad.

Costo del bien, incluido transporte y embalaje hasta el lugar establecido por la entidad.
Gastos administrativos para la presentación y liquidación de la oferta.
Gravámenes que debe cancelar el contratista.

SOPORTE DE PRECIOS	Para establecer el presupuesto oficial, la entidad optó por el mecanismo de revisión de precios mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores de la región vigencia 2026
FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS	La selección de los valores se llevó a cabo con la propuesta de menor precio y correspondiente a precios reales del mercado que satisfacen la necesidad del municipio. - GRUPO IMCOIN S.A.S - SENDA CULTURAL S.A.S - ANDORINA

Tabla: Proyección presupuesto estimado

ANALISIS DE LA OFERTA

La oferta de servicios para la realización de suministro de mobiliario y tecnologia pueden mencionar:

NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR TOTAL
GRUPO IMCOIN S.AS	PRECIOS UNITARIOS
SENDA CULTURAL S.A.S	PRECIOS UNITARIOS
ANDORINA	PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD COTIZACION UNO	VALOR UNIDAD COTIZACION DOS	VALOR UNIDAD COTIZACION DOS	PROMEDIO	TOTAL
1	Silla de Oficina presidente Siena 1. Espalda: Material: cuero sintético, espuma	Und	2	$ 899.020	$ 905.000	$ 912.300	$ 905.440	$ 1.810.880

	Medidas respaldo: 68 x 50,1 cm Espalda reclinable Apoyo lumbar fijo 2. Asiento: Material: cuero sintético, espuma, madera Medidas: 53 x 52 x 10 cm Altura del asiento al suelo: 46-56 cm Apoyapiés integrado 3. Brazos: elaborados en polipropileno negro, espuma y cuero sintético 4. Mecanismo: espaldar reclinable 5. Cilindro neumático: ajuste de altura del asiento con elevación de gas 6. Estrella de 5 aspas: Material: metal Diámetro: 585 mm Color: plateado 7. Rodachinas doble carrete Material: goma Color: negro 8. Resistencia máxima de peso: 120 kg:							
2	Suministro, Armado y puestas en funcionamiento de Silla De Escritorio Ergonómica Niza Ssl Negro	Und	7	$ 442.000	$ 442.000	$ 512.000	$ 465.333	$ 3.257.333

	Bonno Tela ISO 9241 5							
3	Impresora Laser multifuncional M320F	Und	6	$ 2.578.050	$ 2.578.050	$ 2.635.400	$ 2.597.167	$ 15.583.000
4	Suministro, Instalacion y puesto en funcionamiento Todo en uno AIO THINKCENTRE NEO 50A 24 GEN 5, INTEL CORE I5 13420H, SSD 512GB, DDR5 8GB, PAN 23.8" FHD IPS,WINDOWS 11 PRO	Und	5	$ 3.123.990	$ 3.123.990	$ 3.215.400	$ 3.154.460	$ 15.772.300
5	Suministro, Instalacion y puesto en funcionamiento Escaner Color Epson Ds530ii Duplex Adf 50 Pag Color Blanco	Und	1	$ 3.307.500	$ 3.307.500	$ 3.310.000	$ 3.308.333	$ 3.308.611
6	Suministro Kingston SSD 960gb Disco Duro Solido Gamer	Und	1	$ 712.210	$ 712.210	$ 715.210	$ 713.210	$ 713.210
TOTAL								$ 40.445.334

El proponente debe incluir en el costo de la oferta todos los impuestos, tasas, gravámenes y demás contribuciones vigentes. El valor propuesto debe contemplar los gastos que se generaran para la suscripción y legalización del contrato y los descuentos en los pagos.

Si bien el promedio obtenido en el estudio de mercado supera levemente el presupuesto oficial establecido por la Entidad, dicha variación no afecta la viabilidad económica del proceso contractual, toda vez que, conforme al análisis realizado, al comportamiento histórico de procesos similares, a la disponibilidad presupuestal existente y a la dinámica competitiva del mercado en la modalidad de mínima cuantía, es posible obtener ofertas ajustadas al valor oficial estimado por la Administración Municipal. En consecuencia, se considera técnica y financieramente viable adelantar el presente proceso por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás costos asociados a la ejecución contractual.

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

El municipio de Pueblorrico procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de alcance contractual	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio hasta el cumplimiento del alcance y/o efectiva cláusula estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
5	Especifico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte de la entidad en el presupuesto estimativo. (sobre precios , precios bajos , errores aritméticos)	Desequilibro económico del contrato	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO

8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
9	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO
10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Determinación de Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones anunciando las inconsistencias	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato durante la ejecución del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia entre las partes	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta a las observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes conforme la cronología del proceso	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
14	Especifico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
15	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
16	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO

17	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Indemnizaciones por parte del empleador	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el contratista al momento de ejecución del contrato no presente evidencias de ejecución y/o que realice alteraciones del alcance sin informar al supervisor	No pago de las actividades ejecutadas	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones económicas y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual y solicitar póliza de cumplimiento	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio-Contratista	La entidad establecerá un cronograma para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato conforme el cronograma	Una vez

3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos o servicio adquirir por parte de la entidad , los cuales estarán sujetos a observación por parte de los posibles proponentes y se solicitara póliza de calidad	Raro	Insignificante	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión verificando el cumplimiento del alcance	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratist a	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio	En la minuta del proceso se establecerá la forma de pago y el procedimiento de cobro.	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratist a	La entidad elabora el presupuesto conforme los precios cotizados por empresas de la región y el cual será publicado para la verificación y estará sujeto a recepción de observaciones por parte de los posibles proponentes	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Publicación de Estudio de mercado	Una vez
7	Contratist a- Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia entre las partes , para la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratist a – Administración municipal	La entidad establece un comité de evaluación que emitirá un informe de verificación el cual está sujeto observaciones.	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez

9	Administración municipal	Se establecerá una hoja de ruta de cada uno de los documentos obligatorios que debe tener un proceso contractual.	Posible	Raro	2	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
10	**Administración municipal**	**La invitación publica se realizará de acuerdo a los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente , documentos pliego tipo y demás normas de la contratación estatal a fin de establecer procesos que permita la pluralidad de oferentes**	**Raro**	**insignificante**	**2**	**RIESGO BAJO**	**No**	**Oficina gestora**	**Etapa precontractual**	**Hasta la firma del contrato**	**Atención oportuna a las observaciones presentadas**	**Cada vez que se requiera**
11	Contratist a-Administración municipal	El presupuesto estimado del proceso se realiza conforme los precios reales del mercado , soportado en cotizaciones o precios históricos , además se establecerán tiempo de ejecución inferiores que no generan sesgos en los precios en el tiempo.	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Administración municipal-Contratist a	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública sujeta a observación	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratist a	Se deberá informar de los procedimientos establecidos para efectuar el cobro	Raro	insignificant e	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un

15	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
16	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Ejecución	Liquidación del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual
17	Contratist a - Entidad	La entidad solicitara documentos que acrediten estar al día en el pago de seguridad social y verificara el cumplimiento durante el desarrollo del contrato	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO		Oficina Gestora- Contratista	Firma del contrato	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento del pago de seguridad social	Cada vez que se efectué un pago
18	Contratist a - Entidad	El municipio en la minuta contractual establece las obligaciones que debe acatar el contratista para la ejecución del contrato.	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora-	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Minuta contractual	Etapa precontractual

CONCLUSIONES

Que las entidades utilizan la página del Secop para publicar los procesos de contratación relacionados al objeto a contratar , los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo, valor, experiencia y garantías) en que debe ser ejecutados.

Que las administraciones municipales suscriben contratos de suministro mediante la modalidad de contratación de Mínima Cuantía o subasta.

Que la determinación del plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual la cuales varían de una entidad a otra.

Que las obligaciones estimadas en los contratos de suministro incluyen: (I) Lugar y plazo donde se deberá entregar la mercancía, (III) vigencia del contrato, (IV) cantidades y condiciones técnicas predefinidas en la convocatoria pública
(V) un único presupuesto ofertado y (VI) descripción de las coberturas requeridas para el desarrollo del contrato.

Que el precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el Municipio. Las Entidades Estatales establecen el valor mediante el método de precios unitarios multiplicados por cantidades o método bolsa hasta agotar presupuesto.
Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación, para proceso de mínima cuantía están referidos a su capacidad jurídica y capacidad técnica; respecto a la capacidad técnica las entidades requieren empresa con experiencia mínima en la ejecución de mínimo un (01) contratos relacionados al objeto a contratar y presente la oferta económica en los términos de la invitación.

Que no es común la existencia de siniestros en la ejecución de estos contratos, ya que los riesgos son similares a los de cualquier proceso de contratación y pueden evitarse tanto por la entidad contratista como por una adecuada supervisión de la entidad contratante.

FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA
Secretario de Gobierno